

## PREGUNTAS FRECUENTES del SIEA 2020

### 1. ¿Qué beneficios tengo si pago la inscripción para participar en el evento bajo la modalidad a distancia (virtual)?

En seguida se describe los beneficios con base en la modalidad de participación<sup>1</sup>:

BENEFICIOS/MODALIDAD	Público en General	Asistente	Ponente estudiante	Ponente profesionalista
Constancia o certificado de participación		✓	✓	✓
Oportunidad de que su ponencia en extenso sea publicada como <b>capítulo</b> de un <b>libro digital con registro ISBN</b> , siempre y cuando sea evaluada satisfactoriamente por nuestro comité científico.			✓	✓
Acceso a las <b>conferencias magistrales, presentación de libros y panel de expertos</b> en tiempo real.	✓	✓	✓	✓
Acceso a la presentación de ponencias de las mesas de trabajo en tiempo real.		✓	✓	✓
Amplia <b>difusión de la participación de los ponentes</b> a través nuestras plataformas digitales, redes sociales y de investigación de forma personalizada.			✓	✓
<b>Acceso a los videos</b> de las ponencias presentadas, con previa edición.	✓	✓	✓	✓
<b>Inscripción</b> a un <b>curso-taller</b> con su respectiva constancia de participación.		✓	✓	✓
<b>Descuento para la inscripción del SIEA2021<sup>1</sup></b>		<b>10%</b>	<b>10%</b>	<b>15%</b>
<b>Descuento para ser miembro de la REDIIIECAD A.C.</b>		<b>10%</b>	<b>15%</b>	<b>20%</b>

<sup>1</sup> Este descuento no aplica para los miembros vigentes de la Universidad Autónoma Chapingo, debido a que ya tienen un descuento preferencial del 30%. Así mismo, este descuento no aplica para los miembros vigentes de la REDIIIECAD A.C. debido a que ellos tienen una cuota preferencial.

**2. ¿Los trabajos que se presenten en el SIEA2020, bajo esta modalidad virtual, serán publicados en un libro digital con ISBN?**

Las ponencias en extenso que se postulen en el SIEA2020 serán publicadas, siempre y cuando, sean evaluadas satisfactoriamente por el comité científico, y los participantes cumplan con todos los criterios establecidos para su publicación.

**3. Quiero participar como ponente, pero mi trabajo ya fue publicado, ¿Puedo presentarlo como ponencia o cartel?**

Si, pero deberá notificar desde un inicio que su trabajo ya fue publicado al correo [sieachapingo@gmail.com](mailto:sieachapingo@gmail.com) en el resumen de su ponencia con los criterios señalados en <https://www.siea.org.mx/convocatoria/>, para que sea aprobado. Así mismo, deberá señalar si desea que su resumen sea incluido en las memorias de resúmenes del SIEA2020.

**4. Si fue aceptada mi ponencia, ¿Cuál es el procedimiento para presentarla?**

Semanas previas al evento, se publicará la programación del SIEA2020 y se les enviará el enlace de acceso a la mesa de trabajo virtual, el taller que eligieron y las demás actividades que se desarrollen.

**5. Si mi ponencia fue aceptada para presentarla en la modalidad cartel, ¿Cómo lo presentaría en esta modalidad?**

Deberá estar de manera virtual en el tiempo que se le asigne de la programación para la presentación de carteles, además de enviar el cartel en formato PDF y la grabación de un video de 3 a 5 minutos en donde exponga lo más relevante de su trabajo, con previa autorización. Las constancias de participación serán como ponente, no habrá distinción de ser cartel o exposición oral.

**6. Mi ponencia en extenso no fue evaluada satisfactoriamente y el trabajo fue rechazado, ante esto ¿Puedo exponer mi trabajo en el SIEA2020?**

Si, pero con la atenuante que su trabajo en extenso no fue aceptado para su inclusión en el libro digital y con la consigna de mejorarlo para próximas ediciones. Para exponerlo en la modalidad de resumen, debe cubrir el pago de inscripción.

**7. ¿Si la ponencia tiene más de un autor/a es necesario que todos los ponentes paguen la cuota de inscripción?**

Si uno o más ponentes adicionales requieren de una constancia de participación, así como de todos los beneficios inherentes a su cuota de inscripción deberán de cubrirla.

**8. ¿Cuándo y cómo enviarán las constancias de participación?**

La constancia de participación como ponente, asistente o por tomar un taller, se enviarán por correo electrónico, en un lapso no mayor de 10 días hábiles, posterior a la fecha de evento. Siempre y cuando, el ponente haya cubierto previamente la cuota de inscripción.

**9. ¿Cuándo se publicaría el libro digital?**

Se trabajará para contar con la versión preliminar del libro digital en la fecha del evento; el tiempo para los trámites de registro del ISBN dependerá del Departamento de Publicaciones de la Universidad Autónoma Chapingo.